

**Informe Anual 2004**  
**OIP-Tribunal Superior de Justicia del DF**

**REPORTE GENERAL**

Número de solicitudes de información recibidas	<b>36</b>
Número de solicitudes tramitadas	<b>36</b>
Número de solicitudes pendientes	<b>0</b>
Tiempo de trámite (días)	<b>10</b>
Cantidad de servidores públicos involucrados	<b>s/d</b>
Número de solicitudes en que se negó la información	<b>6</b>
Número de quejas presentadas en contra	<b>1</b>

---

**Observaciones**

---

DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

\*\*\*\*\*

OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

INFORME 2004

**PRESENTACIÓN**

En fecha tres de septiembre de dos mil cuatro se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, así como en el Boletín Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el Acuerdo General Número 21-33/2004, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión de Fecha cuatro de agosto del año dos mil cuatro, para establecer las atribuciones, funciones y obligaciones a cargo de las dependencias, órganos y áreas del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, para la catalogación, resguardo y almacenaje de todo tipo de datos, registros o archivos, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en este Acuerdo en su artículo 24, que a la letra dice: "*La Dirección rendirá anualmente, dentro de los primeros quince días hábiles del mes de enero de cada año, un informe al Pleno para su revisión y aprobación, en el cual se incluirá, al menos, el número de solicitudes de acceso a la información presentadas, señalando el tipo de información objeto de las mismas, el tiempo de respuesta, la cantidad de solicitudes atendidas, así como el número de solicitudes pendientes, la cantidad de servidores públicos involucrados en la atención de las mismas, la cantidad de resoluciones en las que se negó la información, el número de quejas presentadas y las dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley y del presente Acuerdo...*". Por lo anterior y a efecto de dar debido cumplimiento al citado Acuerdo se rinde el presente informe en los siguientes términos:

**NÚMERO DE SOLICITUDES PRESENTADAS**

**36**

**TIPO DE INFORMACIÓN OBJETO DE LAS MISMAS:** De conformidad con lo establecido en los artículos 24 y 26 del Acuerdo General 21-33/2004, a continuación se hace una relación de las solicitudes presentadas:

1)

(Solicitó información de naturaleza jurisdiccional, relacionada con un expediente del que conoció la C. Juez 29 Penal del Distrito Federal.)

- 2)   
(Solicitó información de naturaleza jurisdiccional, relacionada con un expediente del que conoció la C. Juez 25 Penal del Distrito Federal)
- 3)   
(Solicitó información referente a las actividades que realiza ésta Oficina de Información Pública, para el debido cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal)
- 4)   
(Solicitó información de naturaleza jurisdiccional, relacionada con un expediente del que conoció la C. Juez 8 Civil del Distrito Federal)
- 5)   
(Solicitó información de naturaleza administrativa relacionada con el Acuerdo que señala los periodos vacacionales para los trabajadores de este Tribunal, en el año de 1986)
- 6)   
(Solicitó información de naturaleza jurisdiccional, relacionada con un expediente del que conoció la Segunda Sala Civil de este Tribunal)
- 7)   
(Se recibió solicitud el 6 de agosto del presente. El solicitante, por medio de escrito de fecha 17 de agosto de 2004, manifestó no requerir la información, ya que la misma le sería facilitada por diverso conducto, por lo que se dio por concluido el trámite.)
- 8)   
(Solicitó información de naturaleza jurisdiccional, relacionada con un expediente del que conoció la C. Juez 26 Civil del Distrito Federal.)
- 9)   
(Solicitó información de naturaleza jurisdiccional, relacionada con un expediente del que conoció la C. Juez 11 Familiar del Distrito Federal.)

- 10)   
(Solicitó información de naturaleza administrativa, relacionada con estadísticas sobre el número de sentencias dictadas en los juicios ordinarios civiles, correspondientes a los años 2001 y 2003.)
- 11)   
(Solicitó información de naturaleza jurisdiccional, copias certificadas de sentencia, relacionada con un expediente del que conoció la C. Juez 36 Familiar del Distrito Federal)
- 12)   
(Solicitó información de naturaleza administrativa, relacionada con la infraestructura en materia de informática con que cuenta este Tribunal.)
- 13)   
(Solicitó información a instancia administrativa, para conocer si en éste Tribunal había algún juicio instaurado en su contra.)
- 14)   
(Solicitó información de naturaleza jurisdiccional, copias certificadas, relacionada con un asunto del que conoció la C. Juez Octavo Familiar del Distrito Federal.)
- 15)   
(Solicitó información de naturaleza administrativa, relacionada con la existencia de acuerdo que prohíba el uso de cámaras fotográficas, *escanner*, etc, para la reproducción de los acuerdos dictados en los juicios.)
- 16)   
(Solicitó información de naturaleza administrativa, relacionada con la documentación que acredita al licenciado Diego Valdéz Medina como Secretario General del Sindicato de éste Tribunal)
- 17)   
(Solicitó información de naturaleza administrativa, y debido a que la información solicitada fue entregada por conducto de la Dirección de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos, no se dio trámite a la misma en esta Oficina.)

- 18)   
(Solicitó información, relacionada con el procedimiento para realizar una homologación de sentencia)
- 19)   
(Solicitó información de naturaleza jurisdiccional, copias certificadas de la sentencia, relacionada con un expediente del que conoció el C. Juez 36 Familiar del Distrito Federal)
- 20)   
(Solicitó información de naturaleza jurisdiccional, relacionada con la posible tramitación de una sucesión testamentaria.)
- 21)   
(Solicitó búsqueda de expediente y Juzgado que conoció del juicio Ordinario Civil, en el que la solicitante es la actora.)
- 22)   
(Solicitó información de naturaleza administrativa, relacionada con el horario de atención al público de los juzgados penales del Distrito Federal.)
- 23)   
(Solicitó búsqueda de un juicio seguido en contra del solicitante.)
- 24)   
(Solicitó información de naturaleza administrativa, relacionada con los Acuerdos emitidos por el Pleno de este Tribunal en fecha ocho de mayo de 1991 y siete de marzo de 1994, respecto de los Juzgados de Inmatriculación Judicial.)
- 25)   
(Solicitó información relacionada con los integrantes del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en cuanto a su nombramiento, duración en el cargo, actividades, currículum y ponencias y comisiones que forman parte.)
- 26)   
(Solicitó información relacionada con la lista vigente de peritos, nombre de los Visitadores Generales, nombres de jueces de paz, nombres de los jueces de primera instancia y magistrados de todas las materias que integran este Tribunal, la existencia de procesos

administrativos, civiles o penales en contra de algún Juez o Magistrado de este Tribunal.)

27)

(Solicitó información de naturaleza administrativa, relacionada con la estadística respecto de la comisión de delitos de lenocinio y delitos cometidos en el ejercicio de la prostitución en el periodo comprendido por los años 1990 a 1994.)

28)

(Solicitó búsqueda del juicio de alimentos en el que figura como demandado.)

29)

(Solicitó búsqueda de testamento en el Archivo Judicial)

30)

(Solicitó búsqueda de demandas promovidas por diversas personas en contra de quien refiere es su padre.)

31)

(Solicitó información de naturaleza administrativa, relacionada con las conversiones del juzgado 46 Civil del Distrito Federal, las actividades de su titular, quién designaba a los jueces en el periodo de 1993 a 1996 y la autoridad que quedó en lugar de la Dirección General de Administración de este Tribunal.)

32)

(Solicitaron información de naturaleza administrativa, relacionada con las conversiones del juzgado 46 Civil del Distrito Federal, las actividades de su titular, quién designaba a los jueces en el periodo de 1993 a 1996 y la autoridad que quedó en lugar de la Dirección General de Administración de este Tribunal.)

33)

(Solicitó búsqueda de documentos contenidos en un expediente que está en el Archivo Judicial.)

34)

(Solicitó búsqueda del Acuerdo General de este Tribunal que autoriza el uso de aparatos electrónicos, para la toma del acuerdo cotidiano.)

35)

(Solicitó la indicación del fundamento legal correcto, en la página de internet del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal para interponer el recurso de queja ante el mismo.)

36)

(Solicitó la indicación del fundamento legal correcto, en la página de internet del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal para interponer el recurso de queja ante el mismo.)

<b>TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS PROMEDIO)</b>	<b>10</b>
<b>CANTIDAD DE SOLICITUDES ATENDIDAS</b>	<b>36</b>
<b>NÚMERO DE SOLICITUDES PENDIENTES</b>	<b>0</b>

**CANTIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS INVOLUCRADOS EN LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES:** En este rubro es importante resaltar la labor de los servidores públicos que participan de manera cotidiana en la atención a las solicitudes. En la respuesta a las solicitudes se han involucrado una sala Civil, dos jueces penales, un juez civil, dos jueces familiares, la C. Directora del Archivo Judicial, la C. Directora de las Oficialías de Partes Común Civil - Familiar "Sección Salas", el C. Director General de Anales y Jurisprudencia, la Primera Secretaría de Acuerdos de Presidencia y del Pleno de este Tribunal, la Secretaría General del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal y el C. Director Ejecutivo de Informática.

**CANTIDAD DE RESOLUCIONES EN LAS QUE SE NEGÓ LA INFORMACIÓN:** De conformidad con lo establecido en el artículo 4 fracción XI la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en el que señala que la Oficina de Información Pública es la unidad administrativa receptora de las peticiones ciudadanas de información, a cuya tutela estará el trámite de las mismas, y del que se infiere que no está facultada para decidir sobre el otorgamiento o no de la misma, quedando ésta reservada para la dependencia que la tiene bajo su resguardo. Empero, diversas instancias de este H. Tribunal han negado la información solicitada en SEIS casos por ser ésta de acceso restringido.

**NÚMERO DE QUEJAS PRESENTADAS:** En relación al presente apartado se hace la observación de que la Ley de Transparencia, en su Capítulo II, artículo 67, fracción II, y artículos 68 al 75, hacen referencia al recurso de inconformidad, del

que en esta Oficina ha conocido de uno sólo, no así de alguna queja como se menciona en el artículo 24 del Acuerdo General.

**DIFICULTADES OBSERVADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y EL ACUERDO GENERAL 21-33/2004:** Inadecuada interpretación del contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y del Acuerdo General de arriba señalado.

**PERSONAS ATENDIDAS EN ESTA OFICINA:** 437

Es necesario aclarar que muchas de las inquietudes de los solicitantes se han resultado de manera verbal y por lo tanto no ha sido necesario el llenado de solicitudes de información.

**REUNIONES DE TRABAJO A LAS CUALES SE ASISTIERON:** 12

Según consta en las actas que al efecto se levantaron.

**REUNIONES CON EL CONSEJO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL:** 2

**A T E N T A M E N T E.**  
**MÉXICO, D.F., 21 DE ENERO DE 2005.**  
**EL DIRECTOR DE ORIENTACIÓN CIUDADANA**  
**Y DERECHOS HUMANOS DEL TRIBUNAL**  
**SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**

**DR. DAVID M. VEGA VERA**

c.c.p. Dr. José G. Carrera Domínguez.- Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, para su conocimiento. Presente.  
c.c.p. Consejero Magistrado Rafael Crespo Dávila.-Integrante del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, para su conocimiento. Presente.  
c.c.p. Consejero Licenciado Juan Ángel Lara Lara.-Integrante del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, para su conocimiento. Presente.  
c.c.p. Consejero Doctor Sergio E. Casanueva Reguart.-Integrante del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, para su conocimiento. Presente.  
c.c.p. Consejero Licenciado Manuel Díaz Infante.-integrante del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, para su conocimiento. Presente.  
c.c.p. Consejero Licenciado Juan Tzompa Sánchez.-Integrante del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, para su conocimiento. Presente.  
c.c.p. Ponencia 6 del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, para su conocimiento. Presente  
c.c.p. Comisión Interna para la Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y del Consejo de la Judicatura, para su conocimiento. Presente.  
Minuta.  
msbb